

Se presenta como **Buena Práctica de actuación** la llevada a cabo por la **Confederación Hidrográfica del Miño -Sil** consistente en “Proyecto de mejora ambiental de las márgenes del arroyo de polígono industrial de San Cibrao de las Viñas (Ourense)”.

El arroyo del polígono de San Cibrao das Viñas constituye un cauce de escasa entidad que recoge aguas pluviales de una pequeña cuenca situada por encima del polígono industrial hacia la vía del ferrocarril, atravesando posteriormente la zona urbanizada del polígono industrial. Dicho arroyo adquiere formación de cauce tras cruzar la carretera de acceso a Santa Cruz de Rábeda, atravesando con posterioridad todo el polígono.

A ambas márgenes del arroyo, dentro de la delimitación del polígono, el plan general de ordenación califica una franja de terreno como Suelo Rústico de Protección de Aguas, limitada en el primer tramo por Suelo Urbano Industrial y posteriormente por un sistema de espacios libres y zonas verdes destinadas a parque.

En la parte baja del cauce se han efectuado mejoras de las márgenes del cauce, construyendo una senda peatonal y dos pasarelas de madera en una fase anterior. El tramo objeto de mejora ambiental se encuentra en situación de inaccesibilidad, interrumpiendo el circuito peatonal y la posibilidad de la utilización y aprovechamiento recreativo del espacio público.

La zona del cauce y sus márgenes tienen abundante vegetación de ribera de tipo arbóreo y arbustivo, incluyendo alrededor de 400 pies de diferentes especies, entre ellas alisos, sauces, chopos, saúcos, fresnos, arces, etc., con distribución desordenada y que han carecido de cualquier tipo de tratamiento selvícola, con ramas bajas que impiden el tránsito por las márgenes del cauce.

En toda la zona del cauce y sus márgenes existe maleza, formada por matorrales, herbáceas y zarzas, que dificultan el desagüe de las avenidas y la accesibilidad al mismo. A lo largo de todo el tramo existen pequeñas acumulaciones dispersas de residuos urbanos.

En parte del cauce, la urbanización de las parcelas industriales del polígono ha llegado a invadir la zona de protección de aguas, con tramos hormigonados, pequeñas construcciones y cierres que impiden el paso peatonal por las márgenes del arroyo.

El objeto de esta actuación se concibe como una recuperación del entorno natural del arroyo mediante acciones de tipo ambiental (restauración forestal y desbroce de maleza), implantación de sendas peatonales de ribera y recuperación de los accesos a zonas singulares, estableciendo las condiciones adecuadas que permitan el disfrute del medio fluvial por la población. Incluye la colocación de una pasarela

peatonal sobre el cauce, el retranqueo del cierre de algunas parcelas y pequeñas demoliciones.

El tramo discurre entre el cruce del arroyo con la carretera de Santa Cruz de Rabeda y la pasarela peatonal existente tramo abajo, con una distancia total de 486 ml.

El importe total de la actuación ha sido de 150.908,92 €, con una tasa de cofinanciación del 80%, y al que corresponde una ayuda del FEDER de 117.792,85 €.

Se considera una buena práctica de actuación porque:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general

Los medios de comunicación y la noticia se publicaron en diarios de ámbito provincial y en la web de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, logrando con ello una amplia difusión. A continuación se muestran algunas publicaciones:



PLANES DE PENSIONES IBERCAJA



POI NUN DEMAS PRO ASEGUR EL FU

Infórmese ▶

[Hemeroteca](#) | [Suscríbete](#) | [Clasificados](#) | Jueves, 05 diciembre 2013 | [C2](#)

FARO DE VIGO

[Local](#) | [Galicia](#) | [Actualidad](#) | [Deportes](#) | [Economía](#) | [Opinión](#) | [Ocio](#) | [Vida y Estilo](#)
[Gran Vigo](#) | [Comarcas](#) | [Morrazo](#) | [Postevedra](#) | [Doza-Taboada-Montes](#) | [Arousa](#) | **Ourense**

Faro de Vigo » Ourense

VOTE ESTA NOTICIA

Recuperan el arroyo del polígono de San Cibrao con 125.000 euros

La actuación concluirá en tres semanas, antes de final de año

X.M.C. | Ourense | 05.12.2013 | 00:49

La Confederación Hidrográfica Miño-Sil (CHMS) acomete las obras de recuperación ambiental del arroyo del Polígono Industrial de San Cibrao das Viñas con una partida de 125.000 euros. El organismo de cuenca aporta el 80% de la inversión, a través de los fondos Feder. El Concello pone el 20% restante. La actuación concluirá antes de final de año.

En la jornada de ayer visitaron las obras el presidente de la CHMS, Francisco Marín; el alcalde de San Cibrao das Viñas, Manuel Pedro Fernández; y el presidente y vicepresidente de la Asociación de Empresarios del Polígono, Elías Mera y José Enrique Rodríguez, respectivamente.

El objeto de estos trabajos es la finalización de las tareas de recuperación del entorno natural del arroyo de San Cibrao iniciadas y no continuadas desde el año 2010.



El alcalde, Manuel Pedro (l.), Francisco Marín (2º) y pers técnico sobre el puente. V. Brais Loren

<http://www.farodevigo.es/postada-ourense/2013/12/05/recuperan-arroyo-poligono-san...> 05/12/2013

Se colocó un cartel de obra indicando el nombre de la actuación concreta y haciendo referencia al fondo.



La actuación incorpora elementos innovadores

La obra es una actuación cuyo objetivo general es la conservación del entorno fluvial y la mejora del acceso en condiciones de seguridad para los posibles visitantes. Con

el desarrollo de dichas actuaciones se consigue dar solución a las necesidades de la población y promocionar que la obra se financió con fondos europeos.

Para planificar y desarrollar las actuaciones, la Confederación del Miño-Sil llevó a cabo una tarea de colaboración con el municipio afectado para adaptar el contenido de las actuaciones a las necesidades de la zona. De esta forma se consigue satisfacer las demandas de la población en cuestión.

Por otro lado, con objeto de difundir el medio natural y la gestión de las actuaciones desarrolladas, se realizó por parte de técnicos de Confederación una serie de carteles informativos



Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos

Con estas actuaciones cofinanciadas y gracias a los fondos europeos, estas zonas se benefician de mejoras en su entorno, ya que su objetivo es contribuir a alcanzar

la meta fijada por la Unión Europea de detener la pérdida de biodiversidad, protegiendo y regenerando el medio ambiente.

Por otro lado con el convenio firmado con el ayuntamiento para la entrega de las obras se asegura el la gestión, mantenimiento y conservación de las obras (con especial atención al de aquellos elementos destinados a garantizar la seguridad de las personas), a partir del día siguiente a la recepción de la notificación, convirtiéndose a todos los efectos, en el único responsable de la infraestructura construida.



Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.

Diferentes municipios y la población en general se han visto beneficiados con el desarrollo de las actuaciones incluidas en el proyecto y el posterior convenio de colaboración. Al tratarse de actuaciones que previamente han sido consensuadas con diversas administraciones del territorio en que se actúa, se favorece la resolución de carencias o problemas reales ya existentes en la zona y se contribuye al desarrollo regional de las poblaciones beneficiadas.



Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida

Las actuaciones se localizan en un polígono industrial y dividido por un arroyo. Al actuar sobre una zona del territorio muy concreta, se garantiza un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida la actuación. Asimismo se beneficia a los numerosos visitantes de otras poblaciones e incluso provincias que acuden al polígono industrial.

Existe una señalización de las obras que es perfectamente visible para los habitantes de la zona y de los alrededores y para los visitantes en general al polígono.



Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental

Las actuaciones del Convenio se enmarcan dentro del Eje 3 “Medio Ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos”, que se caracterizan por el respeto y la protección del medio ambiente y consideran el desarrollo sostenible como principio inspirador.

Por otro lado, los beneficiarios de las actuaciones llevadas a cabo son tanto hombres como mujeres, ya que las mejoras propiciadas por las obras realizadas son disfrutadas por toda la población. Además, en todos los proyectos se ha tenido en cuenta el objetivo establecido en el Programa Operativo de promover la igualdad en todas las fases de preparación y ejecución de los Programas y proyectos.



Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

Con la actuación se refuerza claramente la inversión llevada a cabo por la Confederación con los fondos europeos que suponen la aportación económica mayoritaria en la inversión realizada. De esta manera la aportación europea contribuye a potenciar los efectos positivos de nuevas inversiones a nivel local.

